

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO INTEGRAL DEL LAGO DE YOJOA” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N° ATN/JF-17247-HO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 26 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2023

INFORME N° 18-2023-DAPOI-BID-ENEE-17247



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO INTEGRAL DEL LAGO DE YOJOA” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N° ATN/JF-17247-HO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA (UCP)

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO.....	4
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORÍAS DEL GASTO.....	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO.....	6



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO INTEGRAL DEL LAGO DE YOJOA” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N° ATN/JF-17247-HO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 26 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2023

Licenciado

CESAR POSAS

Coordinador General

Unidad Coordinadora de Programa (UCP)

Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Su oficina

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros del proyecto “Manejo Integral del Lago de Yojoa”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/JF-17247-HO”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), a través de la Unidad Coordinadora de Programa (UCP), los cuales comprenden el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto y el estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto ambos al 31 de mayo de 2023 y por el período del 26 de agosto de 2019 al 31 de mayo de 2023, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan del proyecto “Manejo Integral del Lago de Yojoa”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/JF-17247-HO”, al 31 de mayo de 2023 y por el período del 26 de agosto de 2019 al 31 de mayo de 2023 han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con la base contable de efectivo descrita en la nota N° 2.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Proyecto de conformidad con los requerimientos del Código de Conducta Ética del Tribunal Superior de Cuentas aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de

ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis -Base Contable y Restricción sobre la Distribución y Uso

Llamamos la atención sobre la Nota N° 2 a los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los Estados Financieros han sido preparados para asistir al proyecto “Manejo Integral del Lago de Yojoa”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/JF-17247-HO”, en el cumplimiento de los requisitos de Informes Financieros establecidos en el convenio de cooperación técnica antes mencionado y en el instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa del BID- mayo 2018. Como resultado de esto, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito. Nuestro informe está destinado únicamente para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y no debe ser distribuido ni utilizado por otros usuarios diferentes de la ENEE y del BID. Sin embargo, este informe puede convertirse en un documento público, en cuyo caso su distribución no sería limitada. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la ENEE en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con la base contable de efectivo, del Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa del BID-mayo 2018, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la ENEE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Proyecto.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la ENEE relacionado con el Proyecto.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Proyecto en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Carmen X. Rodezno

Tribunal Superior de Cuentas

Departamento de Auditoría en Apoyo a

Organismos Internacionales (DAPOI)

Tegucigalpa, Francisco Morazán, Colonia Las Brisas

7 de julio de 2023



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO INTEGRAL DEL LAGO DE YOJOA” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N° ATN/JF-17247-HO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 26 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2023

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO
(Expresado en Dólares) (Ver nota N° 2)

DESCRIPCIÓN	Del 26/08/2019 al 31/05/2023	NOTAS
<u>FUENTE DE FONDOS</u>		
Acumulado al inicio del período	-	
Desembolsos BID		
Anticipos	450,000	4
<u>USO DE FONDOS</u>		
<u>Categorías del Gasto</u>		
Componente I Estudios Técnicos Desarrollo de estudios técnicos especializados para definir la línea de base.	290,808	
Componente II Participación de la Comunidad.	62,295	
Componente III Desarrollo de Capacidades.	71,309	
Administración	<u>25,588</u>	
Total, Uso de Fondos	450,000	7y 8
Total, Fuente Menos Usos	-	
<u>Disponible en Bancos</u>		
Cuenta especial N° 11101200008949	-	3



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO INTEGRAL DEL LAGO DE YOJOA” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N° ATN/JF-17247-HO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 26 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2023

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORÍAS DEL GASTO
(Expresado en Dólares) (Ver nota N° 2)

Descripción	Presupuesto	Ejecución Acumulada del 26/08/2019 al 31/05/2023
	Fondos Externos BID	Fondos Externos BID
Componente I Estudios Técnicos Desarrollo de estudios técnicos especializados para definir línea de base.	270,000	290,808
Componente II Participación de la Comunidad.	74,000	62,295
Componente III Desarrollo de Capacidades.	90,000	71,309
Administración.	16,000	25,588
Total	450,000	450,000



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO INTEGRAL DEL LAGO DE YOJOA” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N° ATN/JF-17247-HO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 26 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO

Nota 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El 26 de agosto de 2019, el Gobierno de Honduras suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la Carta Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/JF-17247-HO. Proyecto “Manejo Integral del Lago de Yojoa” hasta por un monto de Cuatrocientos Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$450,000).

El Proyecto tiene como objetivo principal fortalecer el manejo integral de la sub-cuenca del Lago de Yojoa a través del desarrollo de estudios técnicos y ambientales, concientización ambiental y estrategias de extensión de la comunidad, a fin de contribuir a la conservación de los recursos hídricos y sostenibilidad ambiental para la generación de energía hidroeléctrica en servicio a la sociedad.

Para alcanzar el objetivo descrito anteriormente, el Proyecto comprende la ejecución de los siguientes componentes:

Componente I

Estudios Técnicos Desarrollo de estudios técnicos especializados para definir la línea de base.

Este componente financiará la realización de estudios técnicos especializados sobre balance hídrico, batimetría, calidad del agua e identificación de fuentes de contaminación y deterioro ambiental, que servirán como insumos para desarrollar un plan de manejo integral para la sub-cuenca. Además, la información será útil para establecer un sistema de monitoreo de la calidad del agua y las condiciones ambientales y sociales del Lago de Yojoa.

Componente II

Participación de la Comunidad

Con este componente, se contratará una consultoría para formular un diagnóstico y un plan estratégico para respaldar a la Unidad de Manejo de Cuencas (UMC) para definir acciones integrales de concientización y extensión de la comunidad que promuevan / garanticen la conservación de los recursos hídricos y ambientales de la sub-cuenca del Lago de Yojoa y sus alrededores. El producto de este componente será un Plan Estratégico de Concientización y Extensión Comunitaria.

Componente III

Desarrollo de Capacidades

Este componente tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la UMC de la unidad de generación ENEE. Apoyará a la UMC para (i) definir una estructura organizativa adecuada para cumplir su estrategia; y (ii) fortalecer su capacidad para implementar prácticas sostenibles modernas para el manejo de cuencas con las comunidades; y (iii) desarrollar un plan de acción para mejorar su sostenibilidad financiera.

Administración

Incluirá la auditoría financiera y la evaluación técnica final.

El costo original del Proyecto asciende a CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$450,000), como se detalla a continuación:

Descripción		BID US\$
Componente I	Estudios Técnicos. Desarrollo de estudios técnicos especializados para definir la línea de base.	270,000
Componente II	Participación de la Comunidad.	74,000
Componente III	Desarrollo de Capacidades.	90,000
	Administración	16,000
Total		450,000

Ver nota N° 11

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) es el organismo ejecutor del Proyecto de acuerdo a lo estipulado en el Convenio de Cooperación a través de la Unidad Coordinadora de Programa.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Contabilidad

Los estados financieros del proyecto “Manejo Integral del Lago de Yojoa”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/JF-17247-HO, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han sido preparados por la Unidad Coordinadora de Programa de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) sobre la base contable de efectivo, mediante el cual los fondos aportados al Proyecto se reconocen cuando se recaudan y las inversiones y/o gastos cuando se efectúan los pagos.

Unidad Monetaria

Las transacciones del proyecto “Manejo Integral del Lago de Yojoa”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/JF-17247-HO, se registran en Dólares estadounidense (US\$) y en Lempiras (L) moneda oficial de la República de Honduras. Para el cálculo de la conversión de los pagos efectuados en Lempiras, se utiliza la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de la transacción.

La diferencia de cambio que se genera en la aplicación de la tasa de cambio utilizada para la conversión de la justificación de los pagos de gastos elegibles, es mostrada en la conciliación del efectivo como diferencial cambiario.

Nota 3. EFECTIVO DISPONIBLE

El saldo disponible de la cuenta especial N° 11101200008949 al 31 de mayo de 2023 es US\$0.00.

Nota 4. ANTICIPOS Y JUSTIFICACIONES

Al 31 de mayo de 2023 el total de anticipos recibidos del BID asciende a US\$450,000 de los cuales se han justificado US\$333,338, quedando al 31 de mayo de 2023 un saldo de anticipos pendientes de justificar por US\$116,662 como se muestra a continuación:

Anticipos				Justificaciones				Saldo de Anticipos Pendientes de Justificar (US\$)
N°	Fecha	Realizados Según BID OPS-1 (US\$)	Recibidos Según Registros (US\$)	N°	Fecha	Recibidas Según BID OPS-1 (US\$)	Realizadas Según Registros (US\$)	
1	16/11/2021	171,738	171,738	-	-	-	-	171,738
-	-	-	-	2	02/09/2022	168,496	168,496	3,242
3	14/10/2022	190,972	190,972	-	-	-	-	194,214
-	-	-	-	4	22/02/2023	164,842	164,842	29,372
5	28/02/2023	87,290	87,290	-	-	-	-	116,662
Total		450,000	450,000	Total		333,338	333,338	116,662

(1/)

(1/) Anticipos pendientes de justificar al 31/05/2023

Nota 5. CONCILIACIÓN DE LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS ENTRE EL ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORÍAS DEL GASTO

Al 31 de mayo de 2023 el saldo de los desembolsos efectuados reflejado en el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto concilia con el saldo del estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto, como se detalla a continuación:

Descripción	Acumulado al 31/05/2023 US\$
Saldo según estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto.	450,000
Saldo según estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto.	450,000
Diferencia	-

Nota 6. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

Del 26 de agosto de 2019 al 31 de mayo de 2023, se pagaron con fondos BID las siguientes adquisiciones de servicios:

Descripción	N° de Procesos	Monto Pagado US\$
Consultorías	15(*)	409,698

(*) Durante el período se realizaron quince (15) procesos de consultorías por US\$399,781, la diferencia de US\$9,917 corresponden al pago por servicios de auditoría.

Nota 7. DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Del 26 de agosto de 2019 al 31 de mayo de 2023, los desembolsos efectuados por objeto de gasto, se realizó de la siguiente manera:

Objeto del Gasto	Del 26/08/2019 al 31/05/2023
Consultorías	409,698
Viáticos	5,637
Materiales y Suministros	30,986
Servicios no Personales	3,679
Total	450,000

Nota 8. COMPONENTES DEL PROYECTO

Del 26 de agosto de 2019 al 31 de mayo de 2023, la inversión en el Proyecto por componente, se realizó de la siguiente manera:

Categorías del Gasto		Del 26/08/2019 al 31/05/2023
<u>Componente I</u>	Estudios Técnicos. Desarrollo de estudios técnicos especializados para definir la línea de base	290,808
<u>Componente II</u>	Participación de la Comunidad.	62,295
<u>Componente III:</u>	Desarrollo de Capacidades.	71,309
	Administración.	25,588
Total		450,000

Nota 9. CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL PROYECTO CON LOS REGISTROS DEL BID POR COMPONENTE

La conciliación de la ejecución acumulada al 31 de mayo de 2023 según los registros contables del Proyecto con el documento OPS-1 del BID por componente, se muestra a continuación:

Componentes		Al 31/05/2023		
		Saldo Según Registros US\$	Saldo Según BID OPS-1 US\$	Diferencia US\$ (*)
I	Estudios Técnicos. Desarrollo de estudios técnicos especializados para definir la línea de base.	290,808	245,698	45,110
II	Participación de la Comunidad.	62,295	62,295	-
III	Desarrollo de Capacidades.	71,309	20,396	50,913
	Administración.	25,588	4,949	20,639
Total		450,000	333,338	116,662

(*) Valor que corresponde a gastos ejecutados pendientes de justificar al 31/05/2023. (Ver nota N° 4)

Nota 10. PRESUPUESTO

El presupuesto original del convenio para las actividades por componente fue de US\$450,000. Al 31 de mayo de 2023 se muestran modificaciones entre componentes como se detalla a continuación:

Descripción		Presupuesto según Convenio de Cooperación US\$	Aumento y/o Disminución US\$	Presupuesto al 31/05/2023 BID US\$
Componente I	Estudios Técnicos. Desarrollo de estudios técnicos especializados para definir línea de base.	270,000	20,808	290,808
Componente II	Participación de la Comunidad.	74,000	(11,705)	62,295
Componente III	Desarrollo de Capacidades.	90,000	(18,691)	71,309
	Administración.	16,000	9,588	25,588
Total		450,000	-	450,000

Ver Nota N° 1

Nota 11. CONTINGENCIAS

Al 31 de mayo de 2023, como resultado de las operaciones del proyecto “Manejo Integral del Lago de Yojoa”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/JF-17247-HO existen litigios interpuestos por 3 consultores de la Unidad Coordinadora de Proyectos en contra de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ante los Tribunales de Justicia.

Nota 12. HECHOS SUBSECUENTES

El 30 de junio de 2023 se envió oficio a SEFIN N° GGENEE-993-VI-2023 solicitando la aprobación de las modificaciones entre categorías presupuestarias.



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “MANEJO INTEGRAL DEL LAGO DE YOJOA” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N° ATN/JF-17247-HO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 26 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2023

OTROS ASUNTOS

I. Hallazgo de Auditoría

En la auditoría realizada al Proyecto por el período del 26 de agosto de 2019 al 31 de mayo de 2023 no se identificaron hallazgos de auditoría. Sin embargo, hacemos la observación de que el presupuesto original del Convenio fue modificado entre categorías presupuestarias sin haber obtenido previamente autorización por escrito.